



Solicitud de Certificación de Cursos Aprobados

Solicitud de Certificación de Cursos Aprobados

¿Quiénes pueden solicitar certificación de cursos aprobados?

- Estudiantes que van a realizar trámite de equivalencia en otra unidad académica o universidad.
- Estudiantes que van a solicitar beca
- Estudiantes para trámites laborales
- Profesionales egresados para trámites laborales

Fechas para realizar la solicitud: Del 15 de marzo al 15 de noviembre de cada ciclo lectivo.

Requisitos para realizar la solicitud:

1. Descargar el formulario de solicitud en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1rZfsslbyezEcn8OiKBENjmBn45xMRnHC/edit?usp=sharing&oid=105718243165957135221&rtpof=true&sd=true>

2. Generar orden de pago desde el siguiente enlace:
https://estudiante.usac.edu.gt/pagousac/faces/menu/sqi_inicio.jsp

3. Enviar formulario y constancia de pago a Control Académico de ECTAFIDE:

- a) El formulario y la constancia de pago debe estar en un ÚNICO ARCHIVO (UNIFICADO) en formato WORD o PDF.
- b) Se dará trámite únicamente a las solicitudes que cumplan con los requisitos.
- c) En asunto debe colocar SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CURSOS
- d) Correo para enviar la solicitud: ca.enoj.ectafide@psicousac.edu.gt

4. La certificación se trabaja en papel seguridad, se escanea y se le envía al interesad@.

5. Tiempo de Entrega:

El tiempo estipulado para el trámite de certificación de cursos es de 8 días hábiles, se envía al correo electrónico del interesad@.

Directorio departamento de Registro y Control Académico ECTAFIDE:

ca.enoj.ectafide@psicousac.edu.gt Responsable: Srita. Esmeralda Noj

Atención de lunes a viernes, se responde en un plazo de 24 a 48 horas.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

<http://ectafide.usac.edu.gt/>

